

ASISTENTES

CABALLET LÁZARO,MARÍA ANTONIA
CIUDAD GÓMEZ,ADELAIDA
COCA PÉREZ,JOSÉ LUIS
GARCÍA GARCÍA,YOLANDA
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN,RICARDO MARÍA
MIRANDA DEL POZO,ARACELI
ORTEGA BUESO, MARTA INMACULADA

PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA

JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
MONTERO MELCHOR, JESÚS
GUTIERREZ PÉREZ, CRTISTINA
MONTERO NAVARRO, MARTA E.
MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID
PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO
SÁNCHEZ ESCOBEDO, MARIA DE LA CRUZ
VICENTE CHICOTE, CRISTINA
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO

ALCOLEA RAMOS, IVÁN

FERNANDEZ ESTÉVEZ, JOSE FERNANDEZ TORRES, YAKITA (INVITADA)

REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD Nº 115, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2017

Siendo las 10.30 del 21 DE ABRIL DE 2017 se celebra la sesión EXTRAORDINARIA de la Junta de Facultad en la Sala de Juntas, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°.- Ratificación de acuerdo de la Comisión Permanente del Centro de 4 de abril de 2017 relativo a "Concurso Aula TAMBO-UEX".

A petición del Sr. Decano, el **Prof. Ricardo Hernández Mogollón**, explica que se trata de un patrocinio promovido por el Grupo de investigación de esta facultad EMTURIN, dotado de 10.000 € y que va a posibilitar que se otorgue, anualmente, un premio económico y accésits, junto con una consultoría de dos meses, a los estudiantes premiados en el ámbito del emprendimiento empresarial.

La propuesta, ya aprobada en Comisión Permanente, es sometida a votación:

Votos a favor: 12 Votos en contra: 1

La propuesta a aprobada.

2º.- Ratificación de acuerdo de la Comisión Permanente del Centro de 4 de abril de 2017 relativo a propuesta del 5 de abril de 2018, como día del Patrón del Centro.

La propuesta a aprobada por mayoría sin necesidad de ser sometida a votación.



3°.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del IGP-4 a IGP-3, de la asignatura optativa del grado de ADE "Creación de Empresas".

El Sr. Decano explica la propuesta de modificación de las fichas 12c y 12ª de la asignatura optativa de ADE "Creación de Empresas", en el apartado referido a las actividades formativas, la agrupación "seminario/laboratorio", para que pase la modalidad de "Clases de problemas, seminarios, clases de casos prácticos", a la modalidad de "prácticas en salas de ordenadores o laboratorios de idiomas", en consecuencia y como admite el Informe de Verificación del Título, las asignatura pasa de 6 cts. a 9 cts.

Que citada propuesta, previamente ha sido analizada y admitida en la Comisión de calidad del grado de ADE del centro, en su reunión de 20 de abril de 2017.

Y que, en consecuencia, se acuerda dar traslado de la misma al Vicerrector de Profesorado y al Vicerrector de Ordenación Académica para su correspondiente traslado al POD del curso 2017/18

La propuesta es sometida a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 12 Votos en contra: 1

En consecuencia la propuesta queda aprobada.

4° .- Modificación de las fechas de la convocatoria de defensa de TFG y TFM de junio-julio de 2017.

El Sr. Vicedecano, Don Antonio Pulgarín explica que siguiendo las indicaciones del Vicerrector de Ordenación Académica, las fechas que se establecen para las defensas de TFG y TFM en las convocatorias de junio y julio de este curso son:

- Junio: se establece la defensa los días 23 al 26 de junio, iniciándose el proceso el 5 de junio.
- Julio: se establece la defensa los días 20 al 21 de julio, iniciándose el proceso el 3 de julio, siendo el 27 de julio la fecha límite de entrega de actas.



5°.- Aprobación del informe de acceso de alumnos mayores de 40 años.

El Sr. Secretario explica que por una omisión suya no ha sido posible introducir este punto en el orden del día, por lo que, dada su urgencia y si no hay objeción al respecto, pide que sea tratado en este Junta.

El **Sr. Decano** explica que conforme lo establecido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, previa entrevista realizada por el mismo el pasado 6 de abril de 2017, el aspirante al **Grado de Turismo** Don Francisco Ignacio García Hernández obtiene la calificación de 5,32. En consecuencia cumple los requisitos para su admisión.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.07.

Vº Bº El Decano

Fdo.: José Luis Coca Pérez.

El Secretario Académico:

Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez